

CNE ataca informe del Panel de la ONU: «Tratan descaradamente de avalar una estafa»

El Consejo Nacional Electoral (CNE) rechazó este miércoles 14 el informe preliminar entregado por el Panel de Expertos Electorales de Naciones Unidas sobre las presidenciales del 28 de julio. El organismo lo calificó como «ilegal» y «plagado de mentiras y contradicciones».

En un comunicado, que no fue refrendado por el rector principal Juan Carlos Delpino, el CNE dijo que la publicación de este informe [violó los términos acordados con la ONU](#) y, supuestamente, los propios principios de la organización multilateral, al tiempo que acusan a los expertos independientes de tratar «descaradamente de avalar una estafa», en referencia a los resultados mostrados por el candidato Edmundo González a través de las actas obtenidas por sus testigos.

A juicio de los rectores, esto «demuestra la intencionalidad política perversa de dicha difusión, compuesta de argumentos falaces y desfigurados». Ponen como ejemplo los cambios de última hora de centros de votación a algunos electores, que señaló el Panel en su informe.

«Esto es absolutamente falso y no se presentó ningún caso ni denuncia que avale dicha mentira. Todos los venezolanos y venezolanas inscritos en el Registro Electoral saben que pueden consultar con anticipación su centro electoral asignado, que no se modifica el día de la elección», argumentó el organismo.

Respecto al «ataque cibernético» sobre la totalización de resultados, el CNE explicó que su plataforma y [la página web](#) se encuentra bajo ataque incluso «hasta el día de hoy».

«A pesar del retraso en el proceso transmisión de resultados, se aplicaron los protocolos de contingencia, logrando el Consejo Nacional Electoral (CNE) tener una transmisión del 80% de las actas, con un resultado irreversible a favor del candidato Nicolás Maduro. Posteriormente al anuncio del boletín al país, no se pudo realizar la divulgación de resultados por ataques continuos a las plataformas de divulgación, que si están expuestas a internet», justificó el ente.

Sobre las actas, desechan como «un acto de ilegalidad» la

revisión y certificación de veracidad hecha por el Panel de Expertos a algunas de las expuestas por la Plataforma Unitaria en una página web.

«Las actas manuales son vulnerables de ser falsificadas, como en efecto ocurrió posteriormente por parte de algunos actores políticos, porque no hay ningún elemento técnico que garantice su integridad», aseguró el CNE.

El organismo señaló a los expertos del Panel de tener una «agenda política contra el pueblo venezolano», además de poner «en entredicho la credibilidad y confiabilidad» de Naciones Unidas. «A pesar de los ataques injustificables a nuestro sistema electoral y a nuestra buena fe, la verdad se impondrá por encima de la calumnia».

Con información de TalCual